



INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 011/2022

INCIDENTE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **BOEING CO.**

MODELO: **737-33A**

MATRÍCULA: **YV642T**

EXPLOTADOR: **ESTELAR LATINOAMERICA, C.A.**

LUGAR: **EN RUTA SVMI-SKBO.**

FECHA: **27 DE FEBRERO DE 2022**

HORA: **16:09 UTC**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN

JIAAC EXPEDIENTE N° 011/2022

El presente informe es un resumen de las actuaciones realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL/DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en que se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de ese despacho bajo el N°011/2022. El único objetivo de la investigación es establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes y no la determinación de culpas o responsabilidades, razón por la cual en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentran en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **ésta información está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 27 de febrero de 2.022 a las 15:31 UTC, la aeronave matrícula YV642T despegó del Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" (SVMI), ubicado en Maiquetía Edo. La Guaira, Republica Bolivariana de Venezuela, con destino al Aeropuerto Internacional "El Dorado" ubicado en Bogotá, República de Colombia, con el objeto de posicionar la aeronave para posteriormente hacer un vuelo charter con destino a Maturín, Edo. Monagas trasladando pasajeros. En fase de ascenso a nivel de crucero, cruzando los 20.000 ft de altitud, la presión de cabina comenzó a subir. Al revisar la presión del sistema neumático del motor derecho, se observó que no alcanzaba el valor mínimo requerido. La presión del sistema neumático del motor izquierdo no daba indicación por que se encontraba diferido por falla de la válvula de sangrado. El piloto al mando decidió aplicar los procedimientos de emergencia por falla de presurización de cabina, y solicitar retornar al aeropuerto de salida. La aeronave retornó a SVMI donde aterrizó sin daños y no se produjeron lesiones de los ocupantes de la aeronave durante el suceso.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, de 119 pasajeros y 05 tripulantes: piloto, copiloto y 03 auxiliares, fabricado por Boeing Co., modelo 737-33A, serial N° 27267, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A16WE, con tren de aterrizaje tipo triciclo

retráctil. Sus dos motores ubicados uno en el ala derecha y otro en el ala izquierda, son CFM International modelo CFM-56-3B2 con un empuje máximo de 16.000 lb. El peso máximo de despegue es de 117.000 lb. La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso comercial y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es OMAC N 681 Estelar Technicks.

El piloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Transporte de Línea Aérea y habilitación de Capitán B732 y B733, emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula, conforme a la normativa internacional vigente, con edad de 61 años y experiencia de vuelo de 15.847 horas.

El Copiloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Comercial y habilitación en el tipo de aeronave B732 como Copiloto con edad de 37 años y experiencia de vuelo de 1.749 horas.

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 09 KT de dirección 70°. Visibilidad de 999 metros y en general buen tiempo a lo largo del día.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 a la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 011/2022, reportando al sistema "ADREP" y a la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico a las Autoridades de Investigación de Accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y el Estado de fabricación a la National Transportation Safety Board (NTSB) de los Estados Unidos de Norte América.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General Oficina Administrativa para la Seguridad del Transporte. Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en UTC; (Hora legal de Venezuela es UTC -4,00 hrs). Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 6 de marzo de 2.022